



armas, caza y pesca á los Militarios Nacionales; y la Ciudad acordó: quedar enterada y que se pare copia al Comandante del Batallon, y Capitan de Caballeria N. N. para qe lo den por orden en sus respectivos cuerp

nomina de los Caros se vio la nomina de los Caros citadores citadores de M. N. del Batallon Militia Nacional con de los meses de ² correspondiente a los meses de Julio y Agosto ² de mil ochocientos cuarenta y uno; y la Ciudad acordó: que se pague de los Fondos del cinco al cincuenta

Se dan de alta en ² se dió cuenta del informe de la Comision de ² la M. N. a ² Militia Nacional sobre la solicitud de Fran ² Delgado, y ² Agustin ² Merch; y ² Merch ² cinco Delgado, y Agustin Maria Merch; y la Ciudad acordó: admitir a los referidos Fran cisco Delgado, y Agustin Maria Merch, como Militarios Nacionales, con destino a la Compañia de Granaderos, inscribiendolos en la matricula, y pasandose el oportuno oficio al Comandante del Batallon Militia Nacional.

